



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 17

Siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes (Alcalde) Juan Tons, (Concejales) Ariel Castillo, Sergio Cáceres, Roberto Cuba, Paulino Ferreira.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Imputación previa.
3. Saneamiento.
4. Denuncia de Necrópolis.
5. Solicitud de Red de Altavoces de Pablo Artigas al servicio de Canelones de Muestra desde 27 de setiembre al 5 de octubre.
6. Solicitud de Canelones de Muestra.
7. Inauguración de alumbrado.
8. Informe de reunión con el Sr. Intendente Marcos Carámbula.
9. Invitación a exposición de autos clásicos . Sábado 6 del corriente de 14 a 18 horas en Rodó.
10. Exp. 2013-81-1410-00552. Exoneración de piso de feria.
11. Exp. 2008-81-1211-00850. Situación del feriante Sr. Néstor Bogao,

Resoluciones.

1. Se da lectura y aprueba Acta anterior. Se aprueba 3 en 3.
2. Autorizar la transposición de rubros informada en el expediente N° 2014-81-1410-00487 actuación N° 2 con el fin de asignar el crédito necesario para las futuras compras que se prevee realizar en el Municipio. El concejo aprueba 3 en 3.
3. Visto las denuncias presentadas por el Concejel Paulino Ferreira respecto a algunas obstrucciones del arroyo Las Piedras. El Concejo resuelve elaborar un informe sobre la situación en la que se encuentra nuestra principal cuenca. El concejo aprueba 3 en 3.
4. Visto la denuncia recibida en forma escrita , sobre el Capataz de Necrópolis, el concejo resuelve enviar dicha denuncia sugiriendo que se realice una investigación Administrativa. El concejo aprueba 3 en 3.
5. Visto la solicitud de Red de Altavoces presentada por el Sr. Pablo Artigas. Aprobar dicha solicitud. Enviar a la Dirección de Contralor Sanitario a los efectos de su aprobación. El Concejo aprueba 3 en 3.

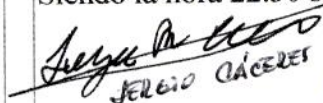




Bicentenario
de la Gesta Artiguista

6. Visto la nota recibida por Canelones de Muestra, solicitando apoyo para los festejos de la 20ª Edición. Colaborar con la organización de dicho festejo con los siguientes apoyo: corte de calle, amplificación chica, propaganda rodante, locomoción para traslado de muestra. El Concejo aprueba 3 en 3.
7. El Sr. Alcalde informa que el lunes 8 del corriente a las 18:00 horas se inaugurará el alumbrado , primer punto de inauguración Rodó y Tomas Berreta, segundo punto Rodó y Bianchi Altuna.
8. Visto la reunión realizada con el Sr. Intendente Marcos Carámbula y luego del informe realizado por el Sr. Alcalde el Concejo resuelve:
Ratificar los planes de pavimentación acordados oportunamente con el Sr. Intendente. El concejo aprueba 3 en 3.
9. El Sr. Alcalde informa de la exposición de autos clásicos que se realizará el sábado 6 del corriente de 14:00 a 18:00 horas en Emilio Andreón entre Rodó y Batlle y Ordoñez.
10. Exp. 2008-81-1211-01025. Solicitud de exoneración de piso de feria a nombre del Sra. Miryam Marcos C.I. 4.244.775-1, donde se solicita una Unidad Básica de venta para la feria del día martes El Concejo resuelve que la Sra. Miryam Marcos C.I. 4.244.775-1 , sería pasible de exoneración por Art. N° 17 de la Ordenanza de La Comuna. El Concejo aprueba 3 en 3.
11. Visto la actuación N° 11 de expediente 2008-81-1211-00850 de la Oficina de Venta en Espacio Público. Suspender por tres ferias consecutivas con anotación en el RUF(Registro Único de Feriante). El Concejo aprueba 3 en 3.

Proxima sesión ordinaria el miércoles 24 del corriente a las 19:00 horas en el Municipio.
Siendo la hora 22.30 se levanta la sesión.


JERLEIO CÁCERES


ARIEL CASTILLO


ANIBAL SANCHEZ


JUAN TORRES

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonestecscucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

